

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CARRERA: PARVULARIA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

**INNOVACIÓN EDUCATIVA APLICADA A LA
EDUCACIÓN INICIAL**

AUTORES/AS:

ESTEFANIA HIDALGO

LIZETTE FLORES

GRACIELA FARINANGO

DANIELA GALARRAGA

14/12/2019

PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1.- TEMA: Diseño, socialización e implementación de la producción técnica del Rincón de Agua.

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL

El proyecto titulado “Diseño e implementación de la producción técnica del Rincón de Agua” es una investigación que se propuso al ver la necesidad de implementar este espacio de aprendizaje como recurso didáctico en el CDI “Virgen del Quinche” ubicado en la Parroquia de El Quinche el mismo que pretende fortalecer el pensamiento lógico-matemático el mismo que según Jean Piaget está relacionado con: “Es la etapa pre operacional (2 a 7 años) en la que los niños empiezan a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y por esta razón, son capaces de actuar y hacer juegos de rol. A pesar de este cambio, el egocentrismo sigue de alguna manera presente y por esto, hay dificultades a la hora de acceder a pensamiento o reflexiones más abstractas. En esta etapa, los niños aún no pueden realizar operaciones mentales complejas, tal como lo hace un adulto, por eso, Piaget también habla de lo que se conoce como “pensamiento mágico” que surge de asociaciones simples y arbitrarias que el niño hace cuando intenta entender cómo funciona el mundo”.

De esta manera el objetivo principal del proyecto es mejorar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático de los infantes a través de una guía de actividades de juego-trabajo en niños y niñas de 2 a 3 años de edad.

Esta propuesta es flexible la misma que debe ser utilizada por las educadoras, acorde a las necesidades de y al medio en el cual se encuentra comunidad educativa y con ello también las demás personas que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Centro de Desarrollo Infantil “Virgen del Quinche” ubicado en la Parroquia de El Quinche perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito las autoridades, educadoras y la coordinadora trabajan en función de los intereses de los infantes, fomentando el desarrollo de la autonomía y creatividad con niveles cognitivos, procedimental y actitudinal. Para el desarrollo de los mismos se ha evaluado la situación de la institución educativa utilizando una ficha de cotejo en la cual se ha detectado que los niños y niñas de 2 a 3 años no han desarrollado por completo las destrezas, mismas que están



relacionadas con el pensamiento lógico-matemático desde: explorar los objetos y elementos del entorno descubriendo sus características, discriminar objetos de su entorno por su forma y color, identificar nociones de cuantificación, entre otros; por lo que la readecuación e implementación del Rincón de Agua es una alternativa didáctica para fortalecer las falencias detectadas.

4.- JUSTIFICACIÓN

La investigación se realizará con la finalidad de analizar y evidenciar la incidencia del Rincón de Agua como recurso didáctico de aprendizaje en el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años del Centro de Desarrollo Infantil “Virgen del Quinche”. Las personas en la primera etapa de la vida, debe explotar las capacidades al máximo, lo que le permitirá desarrollar las destrezas requeridas, es por esta razón que en la etapa inicial es necesario incentivar a los niños/as, mediante la formación o creación de aprendizaje que será indispensable en el futuro para la educación del infante de una manera integral. Lo que pretende la educación inicial es avalar un desarrollo integral del niño, para ello el currículo de Educación Inicial, se encuentra adaptado de una forma pedagógica y en este proceso deben estar involucrados no solo la comunidad educativa, si no el entorno familiar. La presente investigación se debe al gran interés que tiene el docente y comunidad educativa para que los niños desarrollen su autonomía, utilizando como recurso el trabajo por Rincones de Aprendizaje, por ello se debe poner más énfasis, porque el currículo de este año sugiere de manera global la utilización de rincones.

Según el Ministerio de Educación en el Currículo de Educación Inicial (2014), El Trabajo por rincones: “Se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño. Los rincones de juego-trabajo permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades. La principal característica del juego trabajo en rincones es que brinda una auténtica oportunidad de aprender jugando. A través de esta metodología, se reconoce al juego como la actividad más genuina e importante en la infancia temprana. Es innegable que el juego es esencial para el bienestar emocional, social, físico y cognitivo de los niños.” (pp. 41)

De acuerdo al Ministerio de Educación en su currículo de nivel inicial, detalla lo cual importante es su implementación y de qué manera beneficia a los niños en su aprendizaje, detallando que el juego es un eje fundamental, con ello lo que se desea es que los niños

sean más independientes al momento de jugar a desempeñar los roles en los rincones. De esta manera se estarán beneficiando la mayoría de niños/as del sector con ello se estará facilitando su enseñanza aprendizaje y sobre todo en el desarrollo de autonomía para así ser entes integrales con calidad educativa.

5.- OBJETIVOS

Objetivo general

- Diseñar, implementar y socializar El Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático con niños y niñas de 2 a 3 años del CDI “Virgen del Quinche” ubicado en la parroquia de El Quinche perteneciente al cantón Quito.

Objetivos específicos

- Analizar la situación de los niños y niñas de 2 a 3 años en relación con el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el ámbito de descubrimiento del medio natural y cultural.
- Definir las actividades para desarrollar el pensamiento lógico-matemático con niños y niñas de 2 a 3 años en el Rincón de Agua.
- Construir el Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático con niños de 2 a 3 años.
- Elaborar una guía de actividades del Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños de 2 a 3 años.
- Socializar la guía de actividades del uso del Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático con los docentes del CDI “Virgen del Quinche”.

6.- PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA

La guía de actividades didácticas de aplicación del Rincón de Agua permitirá el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años, por lo que la misma es un recurso didáctico de apoyo para las educadoras del Centro de Desarrollo Infantil “Virgen del Quinche” ubicado en la Parroquia de El Quinche perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito.

VARIABLE INDEPENDIENTE

- Guía de actividades didácticas de aplicación para el Rincón de Agua



VARIABLE DEPENDIENTE

- Desarrollo del pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años del Centro de Desarrollo Infantil “Virgen del Quinche”.

LA DIDÁCTICA

La didáctica según (RIVILLA, 1987):

“La Didáctica es el estudio de la educación intelectual del hombre y del conocimiento sistemático que ayuda al alumno a auto conocerse facilitándole las pautas para que elija la más adecuada para lograr su plena realización personal. La Didáctica es una disciplina pedagógica que analiza, comprende y mejora los procesos de enseñanza aprendizaje, las acciones formativas del profesorado y el conjunto de interacciones que se generan en la tarea educativa”.

Interpretando la definición de este autor se comprende que la didáctica es el arte o acción que tienen las personas para enseñar, guiar e instruir nuevos conocimientos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje con el objetivo de obtener la formación integral del ser humano.

TIPOS DE DIDÁCTICA

Los tipos de didáctica según (PROFESIONALES, 2017):

Didáctica ordinaria

Trata los métodos que siguen un lenguaje coloquial, los cuales se fundamentan en el sentido común. Estos son de gran uso en casos de talleres o de trabajos de grupo que logran el aprendizaje o la introducción de este sin tener que entrar mucho en detalles.

Didáctica tradicional

Es la que tiene su base en la enseñanza de lecciones, contenidos, asignación de preguntas y tareas. Es aquella donde el profesor tiene el rol de poner en marcha métodos para conseguir un aprendizaje eficaz.

Didáctica general

Es la que se realiza y se pone en práctica campos de estudio donde ni la información a enseñar ni el entorno llega a ser indispensable, asimismo tampoco es importante la persona que recibirá la enseñanza.



Aquí la enseñanza se toma como si fuese un todo y se estudia para crear patrones necesarios para el proceso de aprendizaje.

Didáctica crítica

Es la que trabaja con factores que llegan a influir de manera positiva en la actividad cognoscitiva, siguiendo así ciertas exposiciones del enfoque cultural e histórico.

Didáctica específica

También conocida como didáctica especial. Aquí se desarrollan planes de estudios en función del contenido que se pretende trabajar para la obtención de un conocimiento.

Suele utilizar en campos muy avanzados de aprendizaje, donde se toma en cuenta el contenido a enseñar y desde este se parte con la planeación para seguir el buen proceso de aprendizaje.

Didáctica integradora

Se enfoca tanto en el estudiante como en el educador, donde la base de estudio llega a ser el proceso de enseñanza y aprendizaje. Con esta se logra estimular el desarrollo de estrategias.

Didáctica variable

Se trata de tendencias en estrategias didácticas variados que con el tiempo se van modificando, adicionando modos y herramientas mejores en el proceso de aprendizaje.

Didáctica diferencial

Toma como base para su planteamiento la situación sociocultural, las habilidades, los conocimientos y sobre todo las características que diferencian a una determinada persona o grupo de personas a quienes serán aplicados los métodos.

Para esta didáctica se deja de lado la asignatura o las informaciones abordadas y se fundamenta en las capacidades que tiene la persona.

Se muestra por lo general en áreas de preescolar, de primaria y en aquellas áreas donde se requiere una enseñanza especializada ya que la capacidad de los educandos es muy reducida.



ACTIVIDAD DIDÁCTICA

Según el autor (FLORES, 2000) las actividades didácticas hacen referencia a “las ejercitaciones que diseñadas y planificadas tienen la finalidad que los alumnos logren detenidamente objetivos propuestos”.

Lo que las tendencias actuales nos llevan a considerar que las actividades didácticas son el medio para movilizar el conjunto de comunicaciones que se pueden establecer en clase; las relaciones que ahí se crean definen los diferentes papeles tanto de los educadores como también el de los alumnos. En fin estas actividades están inmersas en los procesos didácticos contribuyendo al logro de las competencias, a la construcción de los aprendizajes por de los alumnos y favorece la función mediadora del docente.

TIPOS DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

Las actividades didácticas más importantes según el autor (MIGUEL, 2019) son:

- 1. Torbellino de ideas:** La ventaja de este tipo de actividad es que permite obtener un gran número de ideas sobre un tema en poco tiempo. Se puede iniciar la actividad, una vez presentado el tema, planteando una pregunta.
- 2. Posters:** Permiten a los alumnos presentar sus ideas de forma sencilla y fácilmente inteligible para sus compañeros. Les obliga a negociar el contenido y proporciona, por tanto, un buen recurso para centrar la discusión.
- 3. Debates:** Estimulan en los alumnos el examen de sus ideas individuales y los familiarizan con las ideas de sus compañeros. La discusión ayuda a los estudiantes a desarrollar una conciencia de la fortaleza o debilidad de sus propias ideas, y a apreciar que las personas pueden tener diferentes puntos de vista respecto de un mismo asunto.
- 4. Trabajos prácticos:** Son una de las actividades más importantes en la enseñanza de las ciencias experimentales al poder ser programados como una forma de adquirir conocimiento vivencial de los fenómenos naturales, como un soporte para la comprensión de conceptos y teorías, como un medio de desarrollar habilidades prácticas y aprender técnicas de laboratorio, y como una forma de aprender y practicar los procesos y las estrategias de investigación propios de la metodología científica.
- 5. Resolución de problemas:** Ocupa una posición central en el currículo de ciencias. Un problema es en su acepción más simple, una cuestión que se trata de resolver. La forma tradicional de enseñar a resolver problemas consiste en mostrar el camino de resolución



y practicar con otros casos similares hasta que resulten familiares a los alumnos.

6. Itinerarios y visitas: Son actividades muy diversas, cuya finalidad es dar oportunidad a los alumnos de tener experiencias directas con el medio que nos rodea. Un itinerario es una ruta preestablecida por el campo, generalmente acompañado por una guía escrita.

7. Búsqueda de información: El estudiante individualmente o en grupo, debe buscar información sobre el tema que esta, trabajando. La búsqueda puede ser bibliográfica, oral (realización de entrevistas), audiovisual, etc. La información obtenida en esta actividad sirve para realizar las actividades posteriores.

8. Juegos de simulación/representación de roles también llamada juego-trabajo: Son reproducciones simplificadas de acontecimientos de la vida real en las que los alumnos pasan a ser "actores" de la situación, enfrentándose a la necesidad de tomar decisiones y de valorar sus resultados.

9. Textos de Ciencia-Ficción: Según el Grupo "Alkali" (1985, 1986, 1990), la utilización de la ciencia-ficción, bien de textos publicados o de historias inventadas por los alumnos o por el profesor, ofrece un gran abanico de posibilidades.

10. Trabajo escrito: Puede ayudar a los alumnos a identificar y organizar sus propias ideas. Permite desarrollar la capacidad de expresarse de forma clara y concisa. El profesor debe ayudar a los alumnos a utilizar los términos científicos no solo correctamente sino con dominio total de su significado. Los informes de las distintas actividades realizadas y de la evolución de sus ideas obligan a los alumnos a reflexionar sobre las mismas y los hacen conscientes de su propio aprendizaje.

RINCONES DE APRENDIZAJE

“Los rincones de aprendizaje, conocidos también como sectores, son espacios delimitados que están implementados con diversos materiales relacionados con el área correspondiente a cada rincón. En ellos se organizan los niños se organizan en pequeños grupos para realizar diferentes actividades en forma simultánea, estas actividades son espontaneas y netamente lúdicas”. (rosa, 2013)

TIPOS DE RINCONES

La Guía Metodológica para la implementación del Currículo de Educación Inicial del MINEDUC (2014) determina los siguientes rincones:

- **Rincón del gimnasio (motriz grueso).**- En este rincón los niños desarrollan la motricidad gruesa: gatear, pararse, caminar, deslizarse, trepar, saltar, reptar,



correr, entre otras habilidades. Les ayuda a desarrollar progresivamente el equilibrio y la coordinación corporal. Se lo puede implementar al interior o en el exterior del centro.

- **Rincón de construcción.-** En este rincón los niños utilizan diversos materiales para armar y construir. Al hacerlo exploran nociones de espacio, forma, tamaño, longitud, altura, peso, volumen, resistencia y otras. Ejercitan habilidades motrices y la coordinación ojo-mano. Desarrollan la imaginación.
- **Rincón del hogar (la casita).-** En este rincón los niños inician sus experiencias de juego simbólico al recrear las actividades e interacciones del hogar. Desarrollan la imaginación, el lenguaje, la socialización, el esquema corporal, la percepción sensorial y la motricidad. Es un rincón proyectivo, donde los educadores pueden conocer mejor a los niños porque ellos, de manera natural y espontánea, imitan lo que viven en su casa.
- **Arenero.-** En este rincón los niños exploran las características y propiedades de la arena; desarrollan nociones de espacio, cantidad, capacidad, volumen y peso. Pueden jugar y hacer diversas construcciones, desarrollando su imaginación. Inventan juegos como “esconder el tesoro”. En este rincón se promueve el juego compartido.
- **Rincón de música.-** En este rincón los niños experimentan sonidos, ritmos y melodías. Desarrollan la motricidad, el esquema corporal, la percepción auditiva, el lenguaje y el juego compartido.
- **Rincón de lectura.-** En este rincón los niños disfrutan que los adultos les muestren los libros y les ayuden a interpretar las imágenes y el texto, mientras manipulan, describen y dialogan. Los niños desarrollan el lenguaje y aprenden a gozar de la lectura entendiéndola como una actividad interesante y placentera. Los adultos deben crear un vínculo de afecto con los libros.
- **Rincón de modelado.-** En este rincón los niños pueden explorar una diversidad de materiales e implementos para modelar. Pueden usar masa de sal, de miga de pan, plastilina, arcilla, papel maché, etc. Este rincón permite dar rienda suelta a la imaginación y los niños pueden armar sus creaciones una y otra vez sin desanimarse. Además, aprenden nociones de espacio, forma, color, volumen, proporción, simetría y otras.



- **Rincón de juego dramático.-** En este rincón, los niños se transforman con la imaginación. Representan roles y personajes del mundo real y también de fantasía. Desarrollan la creatividad, el lenguaje verbal y corporal. Proyectan sus ideas, sentimientos e intereses. Aprenden a jugar con sus amigos organizando sencillas dramatizaciones.
- **Rincón de pintura y dibujo.-** En este rincón los niños desarrollan el pensamiento creativo y expresan sus emociones. Les permite explorar una gran variedad de materiales y técnicas para pintar y dibujar. Es importante aprovechar este espacio para estimular la apreciación artística, facilitando el contacto con las obras de grandes artistas plásticos. Esto motiva a los niños y les inspira para pintar y dibujar sus propias creaciones.
- **Rincón de juegos tranquilos.-** este rincón es para pensar y jugar en un ambiente adecuado. con una gran variedad de materiales, que deben renovarse periódicamente, se estimula el desarrollo del pensamiento lógico (verbal y matemático). los niños aprenden nociones (forma, color, tamaño, cantidad, espacio, etc.) y ejercitan las relaciones lógicas (semejanza, diferencia, correspondencia, número-cantidad, etc.).

IMPORTANCIA DE LOS RINCONES

Los rincones es un espacio físico que favorece el desarrollo lingüístico, comunicación, motricidad, capacidad auditiva de los niños y niñas, para lo cual requieren un ambiente propicio que le permita concentrarse y atención, en este sitio la herramienta principal es el juego que permite interactuar con los compañeros, les permite la naturalidad, autonomía y el disfrutar del juego.

Organizar el aula de clases en rincones es una estrategia pedagógica que se aplica con la finalidad de realizar actividades o juegos, que pueden ser monitoreadas por el educador o sin la presencia de él, estos eventos son programados en función de las metas educativas o la metodología propuesta para la educación inicial. Con la intención de fomentar la autonomía y la libertad de los niños y niñas, desarrollar habilidades, destrezas, imaginación y reforzamiento de la información aprendida en su hogar, esto ocurre con la ayuda de los diferentes rincones educativos.

Los rincones aprendizaje son para explorar, experimentar, jugar y crear con diferentes materiales de acuerdo al rincón que ellos eligen. (Ministerio de Educación del Ecuador,



2014, p. 31) Es de gran relevancia para el Ministerio de Educación de Ecuador que los estudiantes de educación inicial realicen actividades semi dirigidas utilizando los rincones de aprendizaje, debido a que les permite a los niños y niñas beneficiarse a través de actividades lúdicas, desarrollando la autonomía, motricidad, lenguaje y conocimiento matemático, como enfrentar los problemas y buscar la solución más adecuada. Además, esta estrategia que se utiliza actualmente ha demostrado que se puede cumplir con las metas propuestas en el año escolar. Los rincones son esenciales en el proceso de enseñanza –aprendizaje, por ello se deberá de considerar si la distribución de los mismos es la adecuada para el buen funcionamiento (iluminación, movilidad), porque a mayor número de rincones de aprendizaje, se amplía la gama de opciones que tiene el niño. El establecimiento de normas es vital para el correcto desarrollo de cada una de las actividades. (Pedrero, 2015)

RINCÓN DE AGUA

Es un espacio donde se encuentran unos materiales específicos para desarrollar los lenguajes científico y matemático, donde los niños individualmente o en pequeño grupo, realizan diferentes actividades de aprendizaje relacionadas con el agua. En este rincón se pueden desarrollar diferentes tipos de actividades: unas concretas y otras libres que les ayudarán a desarrollar aspectos lógicos, cualitativos, cuantitativos, espaciales y científicos; de esta manera los niños van conociendo las características del agua a partir de la manipulación y la experimentación con los materiales. De este modo empiezan a discriminar, a abstraer, a generalizar y crear relaciones a partir de los datos extraídos de la realidad. (GALINDO, 2015)

EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE PENSAMIENTO A PARTIR DEL RINCÓN DE AGUA

Metodología juego-trabajo

Esta metodología consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje, denominados rincones, donde los niños juegan en pequeños grupos realizando diversas actividades. Se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño. Los rincones de juego trabajo permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades. La principal característica del juego trabajo en rincones es que brinda una auténtica oportunidad de aprender jugando. A través de esta metodología, se reconoce al



juego como la actividad más genuina e importante en la infancia temprana. Es innegable que el juego es esencial para el bienestar emocional, social, físico y cognitivo de los niños.

Los rincones de juego trabajo que el docente oferta deben estar ubicados dentro y fuera del aula de clase, proporcionar material motivador que despierte el interés en los niños y organizados para responder a las características del contexto. Entre los rincones que se sugieren estructurar están: lectura, construcción, hogar, arte, ciencias, agua, arena, entre otros. Para los niños de 0 a 2 años, los rincones más recomendables podrían ser : el del hogar, construcción, agua, arena, entre otros, en donde el docente debe estar presente en todo momento observándolos constantemente, con el fin de precautelar su seguridad e integridad física, previendo el riesgo que puede existir por accidentes ocasionados por objetos; en esta edad el medio más significativo de explorar y conocer los objetos es a través de su boca y su sentido, y reconocer el peligro todavía no se encuentra plenamente desarrollado.

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Las operaciones lógico-matemáticas están relacionadas con la habilidad de trabajar y pensar en términos de números y la capacidad de emplear el razonamiento lógico. El desarrollo de este pensamiento, es clave para el desarrollo de la inteligencia y es fundamental para el bienestar de los niños y niñas y su desarrollo, ya que este tipo de inteligencia va mucho más allá de las capacidades numéricas, aporta importantes beneficios como la capacidad de entender conceptos y establecer relaciones basadas en la lógica de forma esquemática y técnica. (pensamiento logico matematico , 2018)

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO EN NIÑOS DE 2 A 3 AÑOS

El pensamiento lógico de un niño evoluciona en una secuencia de capacidades, el pensamiento de tu hijo(a) al pasar a los dos años de edad cambia significativamente, ira rápidamente adquiriendo nuevas capacidades que le permitirá descubrir más aún su mundo como también explorarlo y conocerlo, el pensamiento de tu hijo se caracteriza por aprender a través de experiencias sensoriales inmediatas es decir que manipule objetos, que los toque, explore, como también a través de experiencias y actividades motrices corporales. El lenguaje de tu hijo se irá incrementando significativamente esto es porque los niños a la edad de dos a tres años ya han adquirido un pensamiento simbólico, esto



quiere decir que el niño ha desarrollado la capacidad de simbolizar la realidad, construyendo pensamientos e imágenes más complejas a través del lenguaje.

Espacios para armar, desarmar y construir: este espacio permite hacer construcciones, armar y separar objetos, ponerlos unos encima de otros, mantener el equilibrio, clasificarlos, jugar con el tamaño y ubicarlos en el espacio.

Espacios para jugar al aire libre; este se refiere al ambiente exterior destinado para el juego al aire libre, al disfrute y esparcimiento. Este espacio permite construir las nociones: adentro, afuera, arriba, abajo, cerca, lejos estableciendo relación con objetos, personas y su propio cuerpo, si en casa no pueden, puede ir a un parque cercano y jugar con los elementos que allí encuentren.

Espacios para descubrir el medio físico y natural: a tu hijo(a) le gusta explorar y hacer preguntas acerca de las cosas que suceden y objetos que le rodean. Por tal motivo, hace uso de sus sentidos para conocer el medio exterior y comienza a establecer diferencias y semejanzas entre los objetos y por ende los agrupa y ordena. (rodriguez, s.f.)

6.1.- GRUPO BENEFICIARIO

Beneficiarios directos. - son los niños(as) de 2 a 3 años y la educadora del CDI “Virgen del Quinche” quienes fueron evaluados a través de una lista de cotejo y de encuestas.

Beneficiarios indirectos. - son todas las educadoras de los CDI del Ecuador debido a que la guía es una herramienta de apoyo para trabajar en el Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático.

También se benefician las demás educadoras del CDI ya que cada período educativo rota y a su cargo estarán niños y niñas de diferentes edades como pueden ser de 2 a 3 años.

6.2.- PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES

Diseño, socialización e implementación de la producción técnica del Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años.



OBJETIVOS

Objetivo General:

- Desarrollar las destrezas del pensamiento lógico-matemático en el ámbito de descubrimiento del medio natural y cultural a través del Rincón de Agua en niños y niñas de 2 a 3 años.

Objetivos Específicos:

- Definir las destrezas y objetivos de aprendizaje en el eje y ámbito de descubrimiento del medio natural y cultural para elaborar las actividades que ayuden a potenciar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático utilizando el Rincón de Agua como recurso didáctico en niños y niñas de 2 a 3 años.
- Socializar la guía de actividades del uso del Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático con las docentes del CDI “Virgen del Quinche”.

JUSTIFICACIÓN

Las personas en la primera etapa de la vida, deben explotar las capacidades al máximo, lo que le permitirá desarrollar las destrezas requeridas, es por esta razón que en la etapa inicial es necesario incentivar a los niños/as, mediante la formación o creación de aprendizaje que será indispensable en el futuro para la educación del infante de una manera integral. Una de las capacidades más importantes es el pensamiento lógico-matemático el cual se caracteriza cuando el niño aprende a través de experiencias sensoriales inmediatas es decir que manipule objetos, que los toque, explore, como también a través de experiencias y actividades motrices corporales en cada espacio de aprendizaje. Lo que pretende la educación inicial es avalar un desarrollo integral del niño, para ello el currículo de Educación Inicial, se encuentra adaptado de una forma pedagógica y en este proceso deben estar involucrados no solo la comunidad educativa, si no el entorno familiar.

Según el Ministerio de Educación en el Currículo de Educación Inicial (2014), El Trabajo por rincones: “Se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño. Los rincones de juego-trabajo permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades. La principal característica del juego trabajo en rincones es que brinda una auténtica oportunidad de aprender jugando. A través de esta metodología, se reconoce al juego como la actividad más genuina e importante en la infancia temprana. Es innegable



uso del Rincón del Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años			x	x			
6.- Empezar a construir el Rincón de Agua en el lugar asignado.				X	X		
7.- Socializar la guía de actividades del uso el Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años con las educadoras del CDI “Virgen del Quinche”.						X	
8.-Finalizar la readecuación e implementación del Rincón de Agua en el CDI “Virgen del Quinche” desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años						X	
9.- Encuesta final a las docentes del CDI “Virgen del Quinche”.							x



6.4.- PRESUPUESTO

Acciones	Periodicidad	Cantidad	Valor
Encuestas a las docentes del CDI “Virgen del Quinche”.	Dos veces	2	6
Elaborar la guía de actividades del uso del Rincón del Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años.	Una vez	1	70
Socializar la guía de actividades del uso el Rincón de Agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años con las educadoras del CDI “Virgen del Quinche”.	Una vez	1	2
Readecuación y construcción del Rincón de Agua en el CDI “Virgen del Quinche” desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años.	Una vez	1	455
		TOTAL	533

6.5.- EVALUACIÓN

Entrega de la producción técnica del rincón de agua para desarrollar el pensamiento lógico-matemático en niños y niñas de 2 a 3 años.



6.6.- PARTICIPANTES

- Estefanía Hidalgo
- Lizette Flores
- Daniela Galárraga
- Graciela Farinango

7.- DOCUMENTOS DE RESPALDO

8.- FIRMA DE RESPALDO



Abg. Milton Altamirano
Vicerrector



Abg. Milton Altamirano
Vicerrector



Mgs. Lucía Begnini
Directora de Investigación





A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Estefanía Hidalgo', with a long horizontal line extending to the right.

Estefanía Hidalgo
Estudiante

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lizette Flores', with a horizontal line underneath.

Lizette Flores
Estudiante

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Daniela Galárraga', with a horizontal line underneath.

Daniela Galárraga
Estudiante

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Graciela Farinango', with a horizontal line underneath.

Graciela Farinango
Estudiante



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto


El que suscribe, **LIZETTE JAQUELINE FLORES FARINANGO**, con identificación No**1726571985**, estudiante de la Carrera **PARVULARIA**, solicito de la manera más comedida a las partes: **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y C.D, I" VIRGEN DEL QUINCHE"**, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en **PARVULARIA**.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

- El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de parvularia.
- La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en parvularia.
- La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Octubre de 2019


Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Mgs. Cristina Chamorro.
Coordinadora CDI "Virgen del quinche"

Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ

Lizette Jaqueline Flores Farinango
Estudiante de Parvularia

C.I.1726571985


Lic. Ivette Simeón Zamora
Departamento de Vinculación

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera)

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto


El que suscribe, **GLENDA GRACIELA FARINANGO SUAREZ**, con identificación No **1716290836**, estudiante de la Carrera **PARVULARIA**, solicito de la manera más comedida a las partes: **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y C.D, I" VIRGEN DEL QUINCHE"**, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en **PARVULARIA**.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

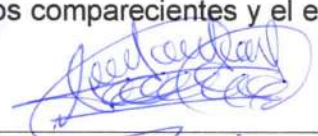
- El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de parvularia.
- La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en parvularia.
- La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Octubre de 2019.

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Mgs. Cristina Chamorro
Coordinadora CDI "Virgen del quinche"

Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ


Glenda Graciela Farinango Suarez
Estudiante de Parvularia

C.I 1716290836


Lic. Ivette Simeón Zamora
Departamento de Vinculación



CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera)

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto


El que suscribe, **ESTEFANIA MARINA HIDALGO GUAMANI**, con identificación No **1727444133**, estudiante de la Carrera **PARVULARIA**, solicito de la manera más comedida a las partes: **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y C.D, I" VIRGEN DEL QUINCHE"**, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en **PARVULARIA**.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:


- El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de parvularia.
- La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en parvularia.
- La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Octubre de 2019


Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Mgs. Cristina Chamorro,
Coordinadora CDI "Virgen del
quinche"

Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ


Estefanía Marina Hidalgo Guamaní,
Estudiante de Parvularia

C.I.1727444133


Lic. Ivette Simeón Zamora
Departamento de Vinculación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

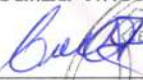
El que suscribe, **DANIELA MILENA GALARRAGA MONTERO**, con identificación No **0605821123**, estudiante de la Carrera **PARVULARIA**, solicito de la manera más comedida a las partes: **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y C.D, I° VIRGEN DEL QUINCHE**", suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en **PARVULARIA**.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:


- El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de parvularia.
- La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en parvularia.
- La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Octubre de 2019


Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Mgs. Cristina Chamorro.
Coordinadora CDI "Virgen del
quinche"

Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ


Daniela Milena Galarraga Montero
Estudiante de Parvularia

C.I.0605821123


Lic. Ivette Simeón Zamora
Departamento de Vinculación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

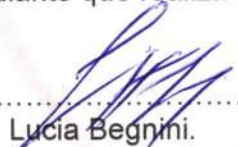
El que suscribe Lizette Jaqueline flores Farinango, con identificación No.1726571985 estudiante de la Carrera de Parvularia manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de Vinculación "Implementación del Rincón de agua" de la Línea innovación educativa aplicado a la Educación inicial.


Por lo antes expuesto solicito. Suscribe


Atentamente



Lizette Jaqueline Flores Farinango
NOMBRE ESTUDIANTE

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.


.....
Msg. Lucia Begnini.
Directora de investigación.
No.


.....
Lizette Jaqueline Flores
No. 1726571985


.....
Ing. Alexis Benavides
Director Académico


.....
Lic. Lizette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar
Estudiantil y Vinculación


DIRECCION ACADÉMICA



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

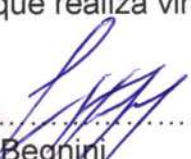
El que suscribe **Glenda Graciela Farinango Suarez** con identificación No. **17162908336** estudiante de la Carrera **Parvularia** manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de **Vinculación “Implementación del Rincón del agua”** de la Línea de Investigación **Innovación educativa aplicada a la educación inicial**, y en la empresa o institución **C.D.I “Virgen del quinche”**


Por lo antes expuesto solicito. Suscribo

Atentamente



Glenda Graciela Farinango Suarez

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.


Mgs. Lucia Beghini
Directora de Investigación


Glenda Graciela Farinango
No. 17162908336


Ing. Alexis Benavides
Director Académico


Lic. Ivette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y
Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/ infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe **Estefanía Marina Hidalgo Guamaní** con identificación No. **1727444133**, estudiante de la Carrera **Parvularia** manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de **Vinculación “Implementación del Rincón del agua”** de la Línea de Investigación **Innovación educativa aplicada a la educación inicial**, y en la empresa o institución **C.D.I “Virgen del quinche”**

Por lo antes expuesto solicito. Suscribo

Atentamente

Estefanía Marina Hidalgo Guamaní

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.

.....
Mgs. Lucia Begnini

Directora de Investigación

.....
Estefanía Marina Hidalgo

No. 1727444133

.....
Ing. Alexis Benavides
Director Académico



.....
Lic. Ivette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar
Estudiantil y Vinculación





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082
ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe **Daniela Milena Galarraga Montero** con identificación No. **0605821123** estudiante de la Carrera **Parvularia** manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de **Vinculación “Implementación del Rincón del agua”** de la Línea de Investigación **Innovación educativa aplicada a la educación inicial**, y en la empresa o institución **C.D.I “Virgen del quinche”**

Por lo antes expuesto solicito. Suscribo

Atentamente

Daniela Milena Galarraga Montero

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.

Mgs. Lucia Begnini
Directora de Investigación

Daniela Milena Galarraga
No. 0605821123

Ing. Alexis Benavides
Director Académico

Lic. Ivette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar
Estudiantil y Vinculación